

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**5740** Orden AEC/465/2017, de 18 de mayo, por la que se acuerdan ascensos a las categorías diplomáticas de Consejero de Embajada, Secretario de Embajada de primera clase y Secretario de Embajada de segunda clase.

En atención a las circunstancias que concurren en los funcionarios de la Carrera Diplomática que se relacionan en los anexos I, II y III, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 9, 11 y 12 del Real Decreto 638/2014, de 25 de julio, con ocasión de vacantes y de acuerdo a la composición numérica fijada en la Orden AEC/1811/2014, de 3 de octubre, he tenido a bien ascenderlos en propiedad a las categorías reseñadas en los anexos de la presente Orden, con efectos del día 18 de mayo de 2017.

Madrid, 18 de mayo de 2017.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso María Dastis Quecedo.

#### ANEXO I

##### Ascensos a la categoría de Consejero de Embajada

1. Don Rafael Osorio de Rebellón Villar.
2. Don Aleix Garau Montané.
3. Don José Pintor Aguilar.
4. Don Jorge Antonio Noval Álvarez.
5. Don Pablo Luis Gan Quesada.
6. Don Alberto Miranda de la Peña.
7. Doña Lucía María Chicote Escrich.
8. Don Javier Salido Ortiz.
9. Don Manuel Alhama Orenes.

#### ANEXO II

##### Ascensos a la categoría de Secretario de Embajada de Primera clase

1. Doña Elena Inmaculada Taladrid Pintor.
2. Don Pablo Ferrández Vacas.
3. Don Luis Tomás Melgar Valero.
4. Doña María Prada González.
5. Don Álvaro Bordallo Sainz.

#### ANEXO III

##### Ascensos a la categoría de Secretario de Embajada de Segunda clase

1. Don Mario Díaz-Romeral Ruiz.
2. Don Víctor Franco García.
3. Don Rafael Rodríguez-Ponga Albalá.
4. Don Daniel Montilla Rubiales.